



A TODOS LOS PADRES DEL CEIP "MIGUEL DE CERVANTES"

ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR

Como seguramente saben, el Consejo Escolar es el máximo órgano colegiado de participación y gestión de la Comunidad Educativa y con poder para evaluar todas las actuaciones y asuntos importantes que desarrolla el Centro escolar. Las personas integrantes del Consejo escolar son padres, profesores y personal de la administración local y educativa.

Cada dos años, el Consejo Escolar renueva la mitad de los representantes de los sectores de padres y profesores, correspondiendo ese momento al actual.

Este Proceso electoral sigue unas normas y calendario que guía y supervisa están expuestas en el tablón de anuncios del centro (primera planta) así como en la página web del centro.

Es importante que sepan que el proceso es guiado y supervisado por la Junta electoral (director, padre y profesor), que aprueba los censos, determina el calendario recoge las candidaturas de todos los sectores, atiende y resuelve reclamaciones, y proclama candidatos una vez realizadas las votaciones.

1ª quincena de octubre

Elaboración Censo electoral.

15 de octubre:

Sorteo Público para designar los componentes de la Junta Electoral

16 de octubre:

Constitución de la junta Electoral.

Aprobación de censos, Publicación de los mismos y concreción de calendario.

(Se publicarán en los tablonés de anuncios del centro)

2ª quincena de octubre

Hasta el 25 de octubre

Publicación de Censos y periodo de reclamaciones

24 de octubre

Resolución Definitiva del Censo

27 al 31 de octubre

Presentación de Candidaturas.

1ª quincena de noviembre

3 noviembre

Publicación de las listas provisionales de Candidatos

Del 3 a 6 de noviembre

Plazo de reclamación a las listas provisionales

6 de noviembre

Publicación de listas definitivas.

Celebración Sorteo Mesa electoral del Sector Padres

2ª quincena de noviembre

17 de noviembre

Constitución de Mesa Electoral de Profesores y Celebración de Elecciones.

18 de noviembre

Constitución de Mesa Electoral del sector "Padres y Madres" y celebración de Elecciones.

20 de noviembre

Proclamación de Candidatos electos y suplentes

24 de noviembre

Sesión de constitución del Consejo Escolar.

26 de noviembre

Comunicación de resultados a la Dirección Provincial

Les animamos a que hagan las consultas que consideren oportunas y participen activamente en dicho proceso, bien como electores o mejor como candidatos

Valladolid, 20 de octubre de 2014

El director



Fdo: Sebastián Gómez González